CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001998 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

Cerrillos, 04 OCT 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00486/2023; que autoriza e instruye lo referente al memorándum N°503/00530/2023; la Ley Nº19.070. que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican; lo dispuesto en el artículo N°72, letra a) del "Estatuto de los Profesionales de la Educación

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/00908/2023 de fecha 24 de abril de 2023, que aprueba su contratación a contar del 01 de marzo de 2023 por un total de 20 horas semanales a doña **PAULINA ANDREA VERGARA NAVARRO**, cédula de identidad N° [redacted] en el cargo de **DOCENTE,** en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo.

Que, con fecha 13 de marzo de 2023 la docente doña **PAULINA ANDREA VERGARA NAVARRO,** cédula de identidad N° [redacted] presenta su renuncia a su contrata como Docente.

DECRETO:

1.- Acéptese la renuncia voluntaria a contar del 13 de marzo de 2023 de doña **PAULINA ANDREA VERGARA NAVARRO,** cédula de identidad N° [redacted] cuya contratación se menciona en el considerando.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, de la Dirección de Administración de Educación Municipal velará por la tramitación administrativa correspondiente y se solicitarán los pagos, si esto diera a lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FAÚNDEZ ROJAS
ALCALDESA

EPD/CMR/SBB/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal